SEGUNDA PARTE

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES
que coinciden con el acto del nacimiento y otras cercanas al mismo.

CAPÍTULO PRIMERO

Accidentes y enfermedades no quirúrgicas.

§ I.

Asfixia del recién-nacido.

Es la muerte aparente del niño que acaba de nacer, habiendo tres clases de asfixias.

(a) ASFIXIA POR SOFOCACIÓN.

NOSOGENIA. (1) Un esceso de mucosidades acumuladas en los bronquios, mediante el primer acto inspiratorio, de donde proviene la causa de la asfixia, pues dicho estorbo me-

(1) Etiología. Véase, Furest. La Homeopatía y su Lenguaje. Pág., 187, Gerona 1880.

cánico priva la oxigenación sanguínea por falta de penetración de aire en los pulmones.

Nosofísia. (1) Preséntase el niño con la cara abotagada, ojos salientes é inyectados; espumosa y sanguinolenta su lengua; sus labios cianóticos; ronca su vocecita; estertorosa su respiración; débiles los latidos del corazón y su pulso débil en consecuencia.

Prognosia. (2) Grave es el pronóstico de todas las asfixias, y sólo cuando se halle bien restablecida la respiración, podremos estar tranquilos.

Intervención del arte médico. Frente de tal asfixia, nada de cortar el cordón umbilical. En primer término, un ayudante frotará, con finas franelas, el cuerpecito del asfixiado, y el médico, con su mano derecha, mirará de sacar de las fauces cuantas mucosidades halle, y con su izquierda oprimirá las paredes torácicas.

Si operando en este sentido, nada se logra en breve espacio, puesto de lado el niño y recta su cabeza, tápense sus ventanas nasales con la mano izquierda, y con la derecha, oprímase el torax promoviendo de 15 á 20 expiraciones por minuto. En el espacio que corresponda á las inspiraciones un ayudante, puestas dos capas de muselina horadada en su centro, sobre la boca del niño, la soplará con mucho cuidado. De este modo se obtendrá una respiración artificial, representada la expiración por la opresión periódica del torax por la mano del médico, y la inspiración, por las insuflaciones periódicas también del ayudante, en el preciso momento que el Profesor levante la mano del torax.

Cuando pasado un tiempo prudencial, el asfixiado no da

(1) Es una rama de la Nosología (ó estudio de las enfermedades), cuyo objeto es el describir la fisonomía particular de aquellas, poniendo de relieve los síntomas que las caracterizan é individualizan de los demás.

(2) Véase, Furest. La Homeopatía y su Lenguaje. Página 259. Gerona 1880.

señal alguna de vida *pulsando el cordón umbilical*, se cortará éste, *préviamente ligado*, introduciendo enseguida al niño en un baño templado preparado al efecto. Si ní aún así pulsa el cordón umbilical, y por tanto la respiración no llega, de una altura de dos palmos sobre el niño, viértese agua ligeramente caliente sobre su corazón y pulmones, mientras se le oprime el torax, imitando la expiración.

Sáquese el niño del baño, si á los pocos minutos, nada bueno hemos logrado. Entonces, séquese bien su cuerpo, y frótese su torax con ron ó vino caliente.

La última tentativa, en caso infructuoso, será colocar el asfixiado boca abajo sobre una mesa. Tómense juntos sus piés y hombros, y pausadamente vuélvesele de costado, ora hácia la derecha, ora hácia la izquierda; siempre en posición abdominal.

Si por fortuna, el arte devuelve la vida al asfixiado, á sus primeros destellos hay que abandonar sus manipulaciones, dejando sola en el obrar á la energía vital.

Los signos que demuestran el retorno á la vida en los asfixiados, son: ligeras sacudidas en sus miembros; pequeñas contracciones musculares en su torax; algo de calor y de color en sus megillas y labios; salida de mucosidades; pulsación del cordón umbilical, y sobre todo, los ruidos respiratorios.

Cuando algunos de estos signos se presenten, dejaremos que obre la energía vital, suspendiendo toda manipulación, y *todo tratamiento homeopático.*

Farmacolexia y Dinamolexia. No hay duda alguna que el arte médico, puede ser ayudado por nuestros miasmoides. Así, en su ayuda vendremos con *Ipecacuanha*, á la 12.ª D. Ella está conforme á las leyes del *similia*, y así obra prodigiosamente.

Farmacopollaxia. Cada 15 minutos una cucharadita.

Farmacopausia. Suspensión del remedio á las primeras señales de vida.

(*b*) ASFIXIA APOPLÉTICA. (Hiperémica ó lívida.)

Nosogenia. Sus principales causas son: el ligar el cordón umbilical antes de salir la sangre indispensable; el haberse el cordón, durante el alumbramiento, enroscado al cuello del feto, interceptando su circulación, y por tanto, congestionado el cérebro y el corazón; y también la escesiva estancia de su cabeza en el estrecho superior pélvico.

Nosofísia. En medio de un buen desarrollo, se presenta el niño con sus tegumentos rojos é irregularmente manchados; abotagadas sus carnes; ardoroso su cuerpo; salientes é inyectados sus ojos; cianóticos sus labios; distendidos sus vasos y notorios sus latidos, *principalmente los del cordón umbilical.*

Prognosia. Grave, hasta pasado el peligro.

Intervención del arte médico. Si durante el nacimiento, se reconoce la asfixia, debe apresurarse la estracción del feto para cortar el cordón y dejar escapar, antes de ligarlo, unos 20 gramos de sangre cuando robusto el niño, ó menos según su fuerza de vida. Si el accidente es reconocido cuando ya ligado el cordón, hay que desligarlo enseguida, dejando escapar sobre 10 gramos (media cucharada) de sangre si el niño es fuerte, ó menos si no lo es tanto.

Farmacolexia y Dinamolexia. *Acónitum* á la 12.ª D.

Farmaconomía. Véase páginas 94 y 95.

Farmacopollaxia. Bastan generalmente dos cucharaditas á intérvalos cada una de media hora.

Farmacopausia. Suspensión del remedio, así que el niño dé señales de que su vida está asegurada.

(*c*) ASFIXIA POR DEBILIDAD. (Pálida, anémica ó sincopal.)

Nosogenia. La escrófula de los padres, y también la sífilis; el no ser el feto de término; las metrorragias de la madre y el uso del cornezuelo.

Nosofisia. Nace el niño sin señales de vida, pálida su piel; flojas y demacradas sus carnes; frías y pendientes sus estremidades y mandíbula; salida del meconio por inercia del esfinter; sin latidos su corazón y por tanto también, el cordón umbilical.

Prognosia. Grave, muy grave. Son signos mortales, la dilatación permanente de las pupilas; la gran palidez, maceramiento y falta de tonicidad muscular; todo esto en medio de carencia de latidos cardíacos y de movimientos respiratorios.

No lo es tanto si aún late el corazón, ó faltan sus latidos, desde hace unos 12 minutos solamente.

Intervención del arte médico. Cuando se tema nazca débil el niño, debe tenerse preparado un baño de agua común, á la temperatura de 50 grados centígrados. Reconocida la asfixia, introdúzcase en él el niño cuando cortado sea el cordón umbilical, y sin dar salida á gota alguna de sangre. Durante los ocho minutos que podrá durar el baño, frótense los tegumentos del niño con fina franela, é insúflanse sus pulmones y oprímase su torax, según procedimiento referido al hablar de la asfixia por sofocación.

Quitado el niño del baño, póngase en una atmósfera caliente, séquense sus tegumentos con franelas calentadas, y practíquese la respiración mecánica, mientras el resto del cuerpo se frota con ron ó vino caliente.

Infructuoso el procedimiento, síguese con el mismo, pero añádase una corriente eléctrica á través del Tocólogo. Si operando de este modo, insuflando aire, y promoviendo la expiración, nada logramos, césese, y entonces sea la corriente eléctrica establecida á través del mismo operador, pero colocando una mano sobre del nervio frénico de cualquier lado del cuello del niño, y otra sobre del estómago: pero siempre en uno y otro caso, las corrientes deben ser interrumpidas, y de duración solamente unos dos minutos, pero repetidas veces y débiles.

Toda manipulación debe suspenderse á las primeras manifestaciones vitales, y seguir solamente reteniendo al niño

en igual atmósfera, nutriéndole con caldo desgrasado, incluso lavativas del mismo, ó de leche; caliente todo. La madre deberá nutrirse bien y antes de tiempo, para que su leche, sea de mejor calidad.

Farmacolexia y Dinamolexia. De valiosos efectos la *China*, á la 6.ª D.

Farmaconomía. Véase páginas 94 y 95.

Farmacopollaxia. Una cucharadita cada 15 minutos, hasta el retorno de la vitalidad del asfixiado.

Desde entonces hasta plenamente restablecido, una diaria.

§ II.

Síncope.

Nosogenia. La inanición en primera línea y la indigestión, son las causas del síncope.

Nosofisia. Luego de haber respirado bien el niño, repentinamente, paralízase su sensibilidad y su motilidad viniendo frío y sudoroso su rostro, sus miembros lácidos, haciéndose imperceptibles sus movimientos cardíacos y respiratorios. Igual pasa ya adelantada la lactancia.

Prognosia. Si alguna gravedad ofrece, está solamente en relación con el grado de debilidad del niño.

Tratamiento. Como quiera que reconoce por causa la inanición, hay que aumentar la calidad del régimen alimenticio. En la dieta nutritiva está su tratamiento. Desde luego hay que frotar al niño con vino ó ron caliente, y darle á beber algunas gotas con agua. Una cucharadita de *Chamomilla*, á la 12.ª D., está indicada, si la causa es por indigestión láctea.

§ III.

Debilidad del recién-nacido.

No se trata aquí de los niños que nacen débiles, y á quienes sobrevienen síncopes. Se trata de una clase de debilidad, que suelen esperimentar algunos niños á la espulsión del meconio.

Recién-nacidos hay, que la espulsión del meconio, la evacuidad intestinal que por tal concepto experimentan, es de tal índole, que vienen fríos en sus miembros, amoratados en sus labios, ojerosos, descompuestos de cara y con fuerza tan poca, que ni pueden llorar, ni coger el pezón para lactar.

Tratamiento. Escitar luego la vitalidad, haciendo en la espina dorsal frotaciones con agua saturada de ron: darle leche y caldo bien calientes; hacerle oler vino rancio, y una cucharadita de Nux-v., á la 12.ª D., todas las mañanas, con lo cual conseguiremos dar al tubo digestivo la fuerza que ha menester. Suspensión de todo así que el niño lacte bien.

§ IV.

Parálisis facial.

Cuando en el parto ha sido menester el empleo del forceje, no es raro el que éste comprimiendo alguna rama del nervio facial, la haya paralizado, y en su consecuencia, los músculos de la cara, faltos de inervación, den al niño una estraña fisonomía al reir ó al llorar; de lo cual no hay que alarmarse, puesto que con algunas pocas semanas de usar una cucharadita, día alterno, del *Arnica* á la 6.ª D., quedan tales síntomas completamente corregidos.

§ V.

Retención del meconio.

Todo niño criado por su madre, es regla general expulse el meconio dentro los dos primeros días de su nacimiento. Cuando se retarda esta esencial excrementación, sobrevienen al niño consecuencias desagradables, que generalmente no se

hacen esperar más allá del 4.º día de su nacimiento.

Todo niño que desde el primer día no comience á excretar meconio, ha de ser vigilado. Dicha excreta suele durar unos cuatro ó cinco días.

Los síntomas que el retardo de la expulsión del meconio, ó su expulsión incompleta producen, son: vómitos violentos; fuertes dolores ventrales acompañados de agudos chillidos, fuerte lloro, replegamiento de sus extremidades inferiores y estiramientos, y grande agitación, que llega á veces á producir convulsiones. Es una verdadera intoxicación sanguínea, que la evita por fortuna la madre, con su calostro, verdadero purgante natural para su hijo.

Tratamiento. Sea el retardo de la expulsión del meconio hijo de un parto trabajoso, sea de que la madre carezca de calostro y haya que dar su hijo á nodriza, lo primero que se debe hacer cuando se retarde 24 horas, es darle una cucharadita de *Nux-v.*, á la 12.ª D., de seis en seis horas, hasta obtener la expulsión deseada; que se ayudará dándole á beber algunas cucharaditas de agua de lino, y lavativas de igual clase, con adición de 5 ó 10 gramos de glicerina pura.

Suspensión completa de todo, obtenida la evacuidad indispensable á juicio del médico.

§ VI.

Retención de los orines.

A igual que el meconio, todo niño debe comenzar la expulsión natural de sus orines dentro del primer día de su nacimiento. Su retárdo produce síntomas parecidos á la retención de aquél. Pero no se debe esperar su presentación, puesto que todo recién-nacido, seguro de no sufrir imperforación uretral ó prepucial, ha de orinar á las pocas horas. A la primera incomodidad del niño por retención de orines, producida las más de las veces por un espasmo de la vejiga ó del

esfínter, hay que oponerle frotaciones en la espina dorsal, con aceite de almendras dulces ó de olivas, bien caliente; y si esto no basta, póngasele una cataplasmita de linaza bien caliente sobre la vejiga, y si tampoco logramos orines del niño, introdúzcasele durante algunos pocos minutos en un baño templado.

Es un gran ausiliar una cucharadita del *Hyosciamus*, á la 15.ª D., repetida cada 6 horas.

§ VII.

Descomposición de la orina. (Urodiálisis.)

No hay enfermedad de tal naturaleza que pueda ser denominada con el nombre de *Urodiálisis*, como expresando una dolencia genérica. Es sólo un conjunto de síntomas, efecto de enfermedades provocantes, y que consisten aquellos en la salida muy dolorosa de orines ardientes, rojos, y gota á gota.

Nosogenia. La psora y la sífilis congénita, ó adquiridas de la nodriza.

Los abusos en el régimen de la madre ó la nodriza.

Los abusos en el régimen del niño, dándole alimentos mal sanos, como bullones con huevos pasados ó mal preparados, etc., cuyo resultado primero es desarreglar el estómago dándole acideces, que son gérmen también de la enfermedad que nos ocupa.

La peritonitis, hepatitis, é irritaciones del nervio vago, la provocan, y en menor grado, la gastro-malacia, y el hidrocéfalo agudo.

Nosofisia y curso. Al querer orinar el niño, prorrumpe en agudos chillidos y doblegando sus estremidades inferiores sobre del vientre, micciona gota á gota, unos orines muy ardientes.

Continuando la enfermedad causal, hay pertinaz astric-

ción de vientre, ó mejor fétida diarrea, muy ácida, acompañada de eructos y de vómitos en grande escala, que indican claramente la abundante formación de gases estomacales.

Desarrollándose la enfermedad, al paso de los orines quedan escoriados los tegumentos que tocan, provocando supuraciones de olor ácido, emanadas de las úlceras que se forman y extienden rápidamente, circunvalándose á veces de vesículas pustulosas, similares del eccema, ó del pémfigo, que concretándose su pús, se forman costras, cuales al caer, son otras tantas úlceras superficiales.

Nosocronia. (1) La duración de la urodiálisis es tanta como subsista la enfermedad que la provoca. Cesada ésta, poco dura aquélla.

Complicaciones. Mejor que complicaciones, debiéramos decir *concomitantes*. Sea lo uno ú lo otro, lo cierto es que la urodiálisis viene con la *peritonitis*, y en este caso hay grande hinchazón ventral, siendo al tacto dolorosísimo; con la *hepatitis* y entonces es de ver la marcada hictericie; con la *irritación del nervio vago*, y es de observar, como repentinamente sobrevienen calambres en el pecho, inspiraciones cortas, respiración abdominal y accesos de vómitos.

Terminaciones. En la salud, cuando apreciada la causa y es fácil alejarla. En la muerte, por el contrario.

Prognosia. Benigno, si proviene de desarreglos dietéticos; grave, en los demás casos, y mortal casi siempre, cuando se presenta en la gastro-malacia, y en el hidrocéfalo agudo.

Tratamiento. Frente á la urodiálisis, lo primero es buscar antecedentes paternos; luego saber si el niño sufre la enfermedad desde sus primeras micciones, ó ha aparecido más tarde.

Mientras la dolencia consista en simple dificultad de orinar, con escaso dolor, nada de remedios, los baños templados se bastarán para corregir el grado de *cistitis* que puede ser la causa.

(1) Espacio de tiempo comprendido entre el principio y terminación de la enfermedad.

Si es hija de desarreglos en el régimen propio, ó de quien lo críe, hay que observar rigurosa dietética. Con ella solamente, obtendremos la curación del niño.

Si la falta de aséo ha sido la causa, grande limpieza y muchos baños templados. El agua de lino con leche, obrará perfectamente en tal caso.

Farmacolexia y Dinamolexia. *Ipecacuanha*, 12.ª D., cuando la urodiálisis sea hija de desarreglos en el régimen, sea acentuado el dolor, hayan muchas acideces gástricas con grandes gases provenientes del exceso de producción de jugos gástricos y *se acentúen los vómitos*.

China, 12.ª D., en los mismos casos, pero reemplazando á los vómitos, *la diarrea lientérica*.

Pulsatilla, 12.ª D., si las carnes hubiesen sido la causa.

Mercurius corrosivus, 30.ª D., en la sífilis *congénita*, y manifestando el niño escoriaciones cutáneas, infarto ganglionar en los costados del cuello, y sobre todo es un gran síntoma, el infarto posterior.

Solubilis, 15.ª D., cuando la sífilis sea *adquirida*, esto es, posterior al nacimiento.

Súlphur, 15.ª D., si es hija de la psora, en cuyo caso pronto son de ver las manifestaciones cutáneas.

Súlphur, la nodriza, y *solubilis*, el niño, si la psora y la sífilis, anduvieran juntas. Cuando con estos remedios mejore el estado general del niño, se suspenderán, y en su reemplazo, *Lycopodium*, 30.ª D., medicamento de gran valor en todas las manifestaciones cutáneas infantiles.

Farmaconomía. Véase páginas 94 y 95.

Farmacopollaxia. De los mercuriales y homeopsóricos, bastan repartidas, dos ó tres cucharaditas; de los demás remedios, cuatro ó cinco. Todas á diario.

Farmacopausia. Reducción á la mitad de dósis, así que